AUTOS 413715 PRISCO EDGARDO FRANCISCO EN J.N° 251044 CARAT. "PRISCO EDGARDO FRANCISCO Y RODRIGUEZ ANA CRISTINA P/ SUCESIÓN" P/ INCIDENTES

David Rubén Berbel, Martillero Público Mat. 1.808, por orden del Tribunal de Gestión Asociada Cuarto - Primera Circunscripción de Mendoza, en autos CUIJ: 13-07045785-1((012054-413715)) caratulados: "Prisco Edgardo Francisco en J. N° 251044 carat. 'Prisco Edgardo Francisco y Rodriguez Ana Cristina p/ Sucesión' p/ Incidentes (Art. 92 del C.P.C. y T.)", rematará el día tres de diciembre de dos mil veintiséis, a las 09:00 horas, el automotor embargado en autos, dominio EWD558, marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Bora, marca motor Volkswagen, Nro. de motor BER001980, marca chasis Volkswagen, Nro. de chasis 3VWSB29M85M056404, año 2004, de titularidad de la demandada, Sra. Ana Cristina del Valle Margarita Prisco, en la Sala de Subastas Judiciales, ubicada en Planta Baja, edificio Palacio de Justicia II, sito en calle San Martín 322 de la Ciudad de Mendoza, mediante ofertas a viva voz y al mejor postor, sin base y con incrementos mínimos de pesos doscientos cincuenta mil ($250.000). Embargos: Autos CUIJ N.º 13-04502298-0 caratulados "Administración Tributaria Mendoza c/ Prisco Ana Cristina del Valle Margarita p/ Apremio", Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Tributario, Mendoza, del 20/04/2022; Autos CUIJ N.º 13-07054011-2 caratulados "Administración Tributaria Mendoza c/ Prisco Ana Cristina del Valle Margarita p/ Apremio", Tercer Juzgado Tributario, Mendoza, del 17/08/2023; A. 413715, "Prisco Edgardo Francisco en J. N° 251044 carat. Prisco Edgardo Francisco y Rodríguez Ana Cristina p/ Sucesión p/ Incidentes (Art. 92 del C.P.C. y T.)", Tribunal de Gestión Asociada Cuarto de la 1ra. Circunscripción Judicial de Mendoza; y Autos Nº 19513 "Prisco Edgardo Francisco c/ Prisco Ana Cristina del Valle Margarita p/ Repetición de Pago", Tribunal de Gestión Asociada de Paz Primero. Deudas: ATM: $248.901,73 a la que se sumarán intereses y/o accesorios que correspondan a la fecha del pago; Infracciones: no registra. Queda excluida la compra en comisión; la adjudicación del bien será en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El adquirente deberá abonar en el mismo acto de la subasta el 10% de seña y 10% de comisión, y el saldo de precio y las sumas correspondientes en concepto de Impuesto Fiscal una vez aprobada la misma. Exhibición: día 26 de noviembre de 2026 de 16 a 17 horas en calle Tucumán Nº 160, Ciudad. Informes: Juzgado y/o Martillero, domicilio Colón 567, tercer piso, oficina 4, Ciudad, Mendoza, teléfono 261507337.

Publicaciones: 3

Fecha de Publicación	Nro Boletín
20/11/2026	32723
24/11/2026	32724
26/11/2026	32726